



Extinguen siete órganos autónomos

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- El primer paso para la extinción de siete órganos autónomos sucedió esta tarde en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Terminó la discusión en lo particular de la reforma de simplificación orgánica, en la que Morena cumplió con promover modificaciones para salvar las funciones, a través de la creación de una autoridad en materia de telecomunicaciones y competencia económica, para sustituir al IFT y la Cofese, a fin de evitar violaciones a tratados comerciales, como el T-MEC.

Los legisladores del PAN, en voz del diputado **Federico Döring**, recordaron una frase célebre del expresidente de la **Cámara de Diputados**, Porfirio Muñoz Ledo (ya finado), quien descalificó la manera de legislar de los diputados del bloque mayoritario.

<https://drive.google.com/file/d/1KEuwtC3HWVJcdSui19qL6z-c0QE1gIID/view?usp=sharing>